

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 142: En la Provincia de San Luis a SIETE días del mes de ABRIL DE DOS MIL QUINCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por licencia.-

DIJERON:

Vista la comunicación del “Acta de Compromiso por la Ciudad, sus Instituciones y sus Valores”, que la Municipalidad de la Ciudad de Villa Mercedes ha decidido implementar como una acción cívica, social y comunitaria, con alumnos de los últimos ciclos de la comunidad escolar y del trabajo interinstitucional “Prevención de situaciones de riesgo en la adolescencia” con la Región Educativa II del Ministerio de Educación y la Defensoría de Menores N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial.-

Que con los actos señalados se propende al bien común mediante el desarrollo de valores y principios en los adolescentes, necesarios para una convivencia pacífica. Por ello;

ACORDARON:

I.- **DECLARAR** de **INTERÉS JUDICIAL** el “Acta de Compromiso por la Ciudad, sus Instituciones y sus Valores”, implementada por la Municipalidad de la Ciudad de Villa Mercedes.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-